



Dirección General de

Cultura y Educación BUENOS AIRES

FECHA	31 de Marzo	2016	COMUNICADO DISTRITAL	74
NIVEL	TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES			
EMITE	JEFATURAS DISTRITALES 1 – 2 Y 3			
DESTINO	EQUIPO DE CONDUCCION			
OBJETO	OFICIOS JUDICIALES			
LUGAR	RESPUESTA AFIRMATIVA: JEFATURA DE REGION 3, PUEYRREDON 2241, (2º PISO) RAMOS MEJIA			

Equipo de Conducción:

Las Jefaturas Distritales 1, 2 y 3 solicitan se informe con carácter de muy urgente trámite (48 Hs), en relación al oficio judicial que se detallan a continuación:

Oficio 1.

Informe, si el menor [RODRIGUEZ MATEO EZEQUIEL](#), nacido el día 27 de febrero del año 2006, D.N.I. n° [46.706.575](#),

- 1) Registra [antecedentes educativos](#) en ese organismo.
- 2) En su caso, informe a qué [institución](#) concurre,
- 3) [Domicilio](#) aportado
- 4) [Todo dato de interés que sirva para dar con el paradero del mismo](#)".

Jefaturas Distritales 1 – 2 – 3 de La Matanza
Ramos Mejía 31 de marzo del 2016

TODOS LOS OFICIOS JUDICIALES que se dan a conocer a través de los comunicados distritales, se deben responder dentro de las 48 hs, tanto positiva como negativamente. Si la respuesta es positiva, se debe adelantar telefónicamente a la Jefatura de Región 3 - 4647-3147 y luego formato papel a esta Jefatura.

SE DEJA EXPRESO que se debe dar respuesta los Oficios Judiciales por medio de la Página de Sad (1y2) en SerSDAPO, ingresando con usuario y clave. En caso de error en la respuesta ingresada, se deberá corregir en formato papel y cursar la misma a la Jefatura de Región 3.

Los establecimientos que no puedan contestar los Oficios Judiciales de acuerdo a los puntos precedentes, podrán hacerlo en formato papel a la secretaria correspondiente.